

Palabras de la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL en la ceremonia de
inauguración del seminario regional sobre la
Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas
14 de septiembre de 2009

Señor Mariano Fernández, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile,

Señor Heraldo Muñoz, Embajador y representante permanente de Chile
ante las Naciones Unidas y Presidente de la Comisión de Consolidación
de la Paz,

Señora Judy Cheng–Hopkins, Subsecretaria General de Apoyo a la
Consolidación de la Paz;

Señor Edmond Mulet, Subsecretario General de Operaciones de
Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas;

Embajador Juan Eduardo Eguiguren, Director de Política Multilateral del
Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile Señores panelistas e
invitados especiales;

Señoras y señores miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Chile;

Representantes de entidades académicas, militares, de seguridad,

Colegas del Sistema de las Naciones Unidas en Chile,

Señoras y señores participantes:

Amigas y amigos.

Permítanme en primer lugar darles la bienvenida a la CEPAL, casa mayor de las Naciones Unidas en la región, cuya historia se entrelaza con los vaivenes de la historia de este continente.

Si bien América Latina y el Caribe es en la actualidad una región en paz, nuestra historia contemporánea ha estado plagada de golpes de estado, insurrecciones armadas, guerras civiles y conflictos fronterizos. Hemos conocido por décadas la crueldad de las armas, pero también hemos recorrido el difícil camino que lleva a la paz.

El sello característico de las Naciones Unidas siempre estuvo dado, desde temprano, por el anhelo de recuperar y preservar la paz como un valor esencial para la humanidad. De hecho y por muchos años, entre las primeras ideas que habitan el imaginario que la gente tenía sobre las Naciones Unidas, se contaban las imágenes de estos soldados que se desplegaban en zonas de conflictos ataviados con sus uniformes militares y sus cascos azules, por ejemplo formando parte del Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán de 1949.

Las formas como las Naciones Unidas se han propuesto cumplir con su misión ha evolucionado a lo largo de estas seis décadas. Se han explorado diversos mecanismos y procedimientos, desde las tradicionales Fuerzas de Paz hasta el desarrollo de nuevos conceptos y protocolos como la alerta temprana, la prevención y resolución de conflictos, la reconstrucción en las situaciones posteriores a los conflictos y la noción de consolidación de la paz.

Precisamente, tras varias décadas de esfuerzos de establecimiento y mantenimiento de la paz, las Naciones Unidas han asumido un compromiso que supera la contribución al cese del fuego, la firma de los acuerdos de paz o el mantenimiento del orden y cuyo objeto es determinar las causas profundas de los conflictos a fin de evitar que los países nuevamente se vean expuestos a esa situación. Para ello en 2005 se estableció la Comisión de Consolidación de la Paz en calidad de órgano asesor intergubernamental, con el propósito de apoyar la elaboración de estrategias integradas para sentar las bases del desarrollo sostenible en situaciones posteriores a los conflictos..

Esta Comisión no solo es tributaria de estas largas décadas de experiencia sino que también del conjunto de ideas que se han plasmado en diversos documentos emanados de la Oficina del Secretario General. Entre ellos quisiera recordar el informe titulado *“Un mundo más seguro, la responsabilidad que compartimos”*, elaborado por el Grupo de alto nivel de las Naciones Unidas sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, en el que se describen distintas amenazas a la paz y la seguridad internacionales que deben ser tenidos en cuenta en la construcción de una paz duradera y que incluyen flagelos como la pobreza, las enfermedades infecciosas y la degradación ambiental y el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, entre otras. Igualmente, el informe de la Comisión sobre la Seguridad Humana, titulado *“La seguridad humana ahora”*, plantea estrategias para proteger a las personas de distintas amenazas al goce de sus derechos humanos, así como el informe del Secretario General titulado *“Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos”*, que convoca al trabajo por la libertad para que la humanidad pueda vivir sin miseria, sin

temor y en dignidad, estructurando una serie de propuestas formuladas a los gobiernos para la referida Asamblea General del año 2005.

Amigas y amigos

Las palabras del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, así como las intervenciones de las autoridades que a continuación harán uso de la palabra en esta inauguración, configurarán el imprescindible marco de análisis sobre el mandato y las actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz que guiarán los trabajos del seminario.

No quiero, por lo tanto, referirme en detalle al marco de la Comisión y las experiencias que se abordarán en esta reunión. Permítanme solamente hacer mención a la forma en la que desde nuestra región y desde el trabajo de la CEPAL, en particular, seguimos los avances de esta instancia y cómo visualizamos una cooperación más estrecha hacia el futuro.

En primer lugar, quisiera recordar que desde la década de 1980, el personal de la CEPAL se incorporó decididamente a distintas misiones políticas, electorales y de mantenimiento de la paz, aportando su experiencia en lugares como Angola, Bosnia-Herzegovina, El Salvador, Guatemala, Haití, Kosovo, Mozambique, Namibia, Nicaragua, la República Democrática del Congo, Sudáfrica y Timor Oriental, y que en la actualidad un grupo de nuestros funcionarios prestaron hasta mayo de este año servicios en la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

Como señalé en mis palabras iniciales, América Latina y el Caribe también ha sido objeto de preocupación por parte de las Naciones Unidas. De hecho a lo largo de varias décadas, se desplegaron distintas misiones de paz en nuestros suelo, entre ellas el Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica (ONUCA), para la verificación in situ del cumplimiento de los acuerdos de Esquipulas II por parte de los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; la Misión del Representante del Secretario General en la República Dominicana (DOMREP); la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL); la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA) y las distintas misiones en Haití.

El balance mayoritariamente positivo y esperanzador de estas experiencias ha estado matizado en algunos casos por una suerte de frustración, por cuanto las más de las veces contribuimos a la finalización del conflicto, pero en muchas ocasiones no logramos modificar los factores estructurales que les dieron origen. Me refiero básicamente a la pobreza, la desigual distribución del ingreso, las formas de tenencia de la tierra, la exclusión de importantes grupos de la población, la debilidad del estado de derecho y de la administración de justicia, entre muchas otras.

La paz no es solo la ausencia de conflictos, es el primer paso en la construcción del desarrollo. Y aquí hay un enorme campo para la colaboración entre la CEPAL, la Comisión y su Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz.

Quisiera recordar también que la CEPAL intentó una aproximación a un tema que nos duele y preocupa a todos, como el de la violencia juvenil en nuestra región, y formuló una propuesta para la construcción de lecciones de situaciones posteriores a los conflictos en América Latina y el Caribe desde la perspectiva de la violencia juvenil en Centroamérica. Creemos que este es un espacio en que podría también establecerse alguna línea de cooperación, aprovechando escenarios como el acuerdo suscrito por la CEPAL con el recientemente asumido Gobierno de El Salvador.

Como indicaba antes, la CEPAL ha comprometido su participación en el esfuerzo de la Organización por promover y prestar asistencia técnica en materia de estado de derecho, desde la perspectiva de las relaciones que lo vinculan con el desarrollo. En esa línea seguimos con interés la importante labor de instancias como la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y su papel pionero en la región para la justiciabilidad de los derechos civiles y políticos con apoyo de la comunidad internacional. Creemos que la instancia es un interesante ejercicio que podría proyectarse en el ámbito de los derechos económicos, sociales y culturales, cuya violación es también una causa profunda de muchos de los conflictos que nuestra región ha sufrido.

Quisiera referirme a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y las perspectivas de un futuro escenario de colaboración internacional en materia de consolidación de la paz, cuyas características dependerán naturalmente de la decisión soberana del gobierno haitiano.

Desde el establecimiento de este nuevo esfuerzo de las Naciones Unidas en Haití en 2004, que incorporó específicamente el componente de desarrollo, todos compartimos la sensación especial de estar asistiendo a una nueva oportunidad de acompañar a Haití en la construcción democrática, el restablecimiento del estado de derecho y el pasaje gradual y fortalecido de la asistencia humanitaria al desarrollo.

La CEPAL asumió ese desafío, poniéndose desde el principio a disposición de Juan Gabriel Valdés, el primer Representante Especial del Secretario General en esa nueva iniciativa de paz, y respaldó su accionar a través de una resolución aprobada en nuestro período de sesiones, para apoyar justamente a la misión de estabilización de las Naciones Unidas para Haití.

Dicho mandato solicitaba a la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL coordinar con el Gobierno de Haití y con la MINUSTAH modalidades posibles de cooperación y además apoyar a los países de la región que lo desearan, con el concurso de la CEPAL, a optimizar sus propias acciones en el marco de las atribuciones de la MINUSTAH.

De esta forma, la CEPAL, a través de la sede subregional de la CEPAL en México, bajo cuya cobertura geográfica se encuentra Haití, ha venido prestando asistencia en distintas áreas, incluidos insumos para la elaboración de un plan de desarrollo a largo plazo, estrategias para la superación de la pobreza, políticas de género y medidas que contribuyen a una estrategia nacional de desarrollo sostenible.

Creemos sin embargo que como comisión regional de las Naciones Unidas deberíamos, en consulta con los gobiernos y nuestras contrapartes dentro de la Organización, ir un poco más allá y explorar una colaboración de naturaleza más integrada en un esquema de consolidación de una paz duradera para Haití, sobre todo considerando esfuerzos tan importantes de los gobiernos de la región como el mecanismo de cooperación entre los Ministerios de Relaciones Exteriores y Defensa de los países con presencia en Haití.

Nos complace profundamente el apoyo brindado por el Fondo para la Consolidación de la Paz, a través de la ventana de emergencia para el refuerzo de la seguridad en la prisión civil de Puerto Príncipe, y pensamos que la CEPAL podría asistir también en la generación de otros proyectos a ser sometidos al Fondo, susceptibles de potenciar posteriores apoyos de organismos de financiamiento o países donantes, según lo establecido en sus términos de referencia.

Quisiera finalizar citando brevemente otras dos áreas en las que la CEPAL ha colaborado o colabora con otras iniciativas de las Naciones Unidas vinculadas a la paz.

Una de ellas tiene que ver con la implementación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre mujeres, seguridad y paz. Por un lado, nuestra División de Asuntos de Género apoyó la realización de un seminario regional para el diseño de estrategias nacionales de aplicación de dicha resolución. Este tema está en el centro de nuestra atención, por lo que continuaremos trabajando en pro de una mayor difusión y

concienciación del papel de las mujeres en la paz y la seguridad para el desarrollo.

En línea con lo anterior y en el marco de nuestra participación en las iniciativas de la organización contra las conductas prohibidas como la discriminación, el acoso, incluido el acoso sexual, el abuso de autoridad y el abuso y explotación sexual en todas sus manifestaciones, estamos explorando la posibilidad de organizar una serie de actividades de capacitación en nuestra región en conjunto con el Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios y el Comité Ejecutivo de Paz y Seguridad y con el Grupo de Trabajo para la protección contra la explotación y el abuso sexuales en las crisis humanitarias.

Creemos que la posibilidad de una paz duradera depende también de la forma en que la Organización asegura la adhesión de su propia labor de establecimiento, mantenimiento y consolidación de la paz a los estándares de derechos humanos, ética y valores esenciales y en esa línea queremos poner a disposición de los distintos actores de la región que participan en tales iniciativas las herramientas necesarias para que puedan actuar como agentes multiplicadores de buenas prácticas en todos los lugares donde desarrollen su labor.

Señor Ministro,

No quisiera terminar mis palabras sin reconocer al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y a su representación permanente ante las Naciones Unidas en la Sede el apoyo y la convocatoria para la organización de este evento y por su perseverancia y dedicación en concretar esta actividad, que cuenta con panelistas, expositores y

moderadores de excelencia. Es para nosotros un gusto y un orgullo recibirlos en esta, la casa de las Naciones Unidas en América Latina y el Caribe.

Amigas y amigos

Ralph Bunche, nobel de la paz en 1950 por su labor de mediación entre Israel y los Estados árabes para el armisticio en Palestina, sostenía que la tarea por la paz requiere un optimismo especial para no desfallecer en los intentos, un optimismo casi ingenuo para no asumir nunca que ciertas cosas pueden resultar imposibles.

Creo que debemos, desde el realismo de nuestras dificultades y limitaciones, tratar de hacer gala de ese optimismo al que nos convocaba Bunche, fundamentalmente por la confianza en la justicia de la causa que abordamos y nuestra obligación de actuar para devolver la esperanza a tantos seres humanos privados de sus derechos y dignidad.

Gracias a todos y los dejo en su casa.